



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N°7

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA / DECRETO N 528/09

ESPACIO CURRICULAR: MOVIMIENTO Y CUERPO II

FORMATO: TALLER. MODALIDAD DE CURSADO: Presencial.

CURSO: SEGUNDO AÑO. COMISIÓN "A" y "B".

HORAS SEMANALES: 4 HORAS. CORRELATIVA: Movimiento y cuerpo I.

PROFESORA: MARTA PARDO

AÑO LECTIVO: 2023.

FUNDAMENTACIÓN:

El espacio curricular Movimiento y Cuerpo II forma parte del ámbito de la Formación General de la carrera profesorado de Educación Primaria según el diseño curricular 2009. Él mismo fundamenta este espacio curricular con estas palabras:

Es por ello que esta unidad curricular propone un enfoque del movimiento y el cuerpo como centro de la experiencia formativa, entendiendo al movimiento como energía/ acción/ transformación que hace al cuerpo; y a éste, como la manifestación del ser y estar en el mundo; materia donde albergan los sentidos y los símbolos que construyen lenguajes (expresión de lo humano). Se trata de trabajar desde una mirada antropológica donde lo biológico y lo cultural dialogan con el fin de enriquecer la disponibilidad pedagógica.

Un cuerpo afectado por el inter-juego de las relaciones en el tejido social. En este sentido, David Le Breton nos ofrece la perspectiva antropológica, en la cual plantea que lo biológico, el organismo, es información que se sobreentiende y que lo que le interesa como antropólogo es la dimensión simbólica que atraviesa el cuerpo y nos hace proceder de manera significativa para nosotros y quienes nos rodean. Es decir, interpretamos el mundo según la cultura a la que pertenecemos.

Alejándonos del dualismo cartesiano que enfrenta las categorías cuerpo mente, expresiones propias de un modelo de separación; seguimos a Denise Najmanovich que propone un abordaje desde las dimensiones del cuerpo: afectiva, física, erótica, relacional, pensante las cuales dialogan entre sí. Nuestra experiencia corporal es multidimensional y nos afecta globalmente en el vivir.

Esther Díaz cita a Baruch Spinoza: “Y de hecho nadie ha determinado, hasta ahora, lo que puede un cuerpo”, (...) y es desde ese poder del cuerpo como hecho político (Esther Díaz, 2017) que esta cátedra asume su sentido dentro de la formación docente. Nuestro cuerpo moldeado por la escuela, el trabajo, las tecnologías al servicio de la eterna juventud. Nuestro cuerpo atravesado por las leyes del consumo, la moda, la cultura de las apariencias, intervenido por la medicina nos interpela a ofrecer a los estudiantes una participación activa y crítica en los debates acerca de los problemas colectivos. Interrogarnos sobre lo que puede un cuerpo nos lleva a ejercer una

corporalidad como proceso activo y situado, constatando que lo político no se limita a lo gubernamental sino que atraviesa cuerpos y circunstancias.

Los ejes fundamentales de la política educativa santafesina: Calidad educativa, inclusión socio-educativa y escuela como institución social son transversales a la formación permanente y vinculan nuestro hacer a un compromiso de actuación pública, a una repercusión moral y política.

“Aprendemos a percibirnos en movimiento y eso nos da elementos para comprender el modo en que hacemos lo que hacemos”. (Diana Romano, 2003, p.23) Esto nos lleva a revisar el modelo de docente poseedor y dador de conocimiento. Nos posicionamos como educadoras con una mirada crítica desde un lugar dialógico en la relación educador-educando donde mientras enseñamos aprendemos. Donde el cuerpo es el proceso y sujeto del aprendizaje en el que palpamos las diferencias y las reconocemos en la repetición. Encontrar la diferencia es aprender porque esta acción nos permite aumentar el número de opciones de aquello que ya sabemos realizar de un solo modo.

Propósitos

- Posibilitar una construcción mutua entre sujetos y con el medio, dando lugar a la memoria colectiva y a las huellas de las historias personales y sociales.
- Ofrecer una perspectiva de aprendizaje desde el movimiento/cuerpo a partir de sensaciones, percepciones, emociones, imágenes y conceptos y las operaciones que de allí se hagan posibles.
- Posibilitar el despliegue de la sensibilidad que habilite modos diferentes de comunicación consigo y con los otros, proponiendo herramientas innovadoras para la construcción de vínculos pedagógicos basados en el afecto y el reconocimiento.
- Recuperar la idea de un “nosotros” desde dónde encontrar la pasión por enseñar y aprender.
- Propiciar una actitud para plantear y analizar problemas y una actitud de búsqueda de principios organizadores que le permitan vincular saberes y darle sentido.

- Proponer la comprensión en la experiencia, la disponibilidad para la escucha y la reflexión en la acción abren la puerta para conocer lo que se hace, cómo se hace y para qué se hace.

- Brindar herramientas de autoconciencia y autoconocimiento que permitan abordar en forma solvente la tarea pedagógica y contar con estrategias de autocuidado (habilidades y hábitos para el manejo de la voz, la energía y la postura).

- Permitir al estudiante animarse a la incertidumbre y convertirse en dueño de sus propios procesos de indagación; autor de su propia enseñanza y de la enseñanza mutua.

- Plantear la interpelación del modelo hegemónico de cuerpo decodificando estéticas impuestas por el consumo y prescindiendo de miradas discriminatorias.

- Ofrecer posibilidades de constituir un cuerpo – ser humano capaz de atraer la mirada sobre sí mismo, con sentido de pertenencia e interdependencia social y ambiental.

Acompañar a los y las estudiantes en el fortalecimiento de las habilidades de lectura, escritura y en la comprensión de los textos académicos.

Contenidos

Ejes y contenidos de la cátedra.

Movimiento y lenguaje.

- Cuerpo: texto, instrumento, fuente, instrumentista. Lenguaje corporal, lenguaje poético: verbal y no verbal, cotidiano y extra-cotidiano.

- Tono muscular.

- Espacio-tiempo: interior, exterior, parcial, total, social.

- Comunicación: con lo propio, con el otro, con los otros, intergrupales.

- Calidades de movimiento.

- Ritmo.

El movimiento inteligente.

- Autoconciencia: • Desarrollo de la capacidad de observar.

- Desarrollo de la percepción interna.

- La organización postural.

- Las relaciones internas de conexión que existen

cuando nos movemos y que funcionan como soporte interno del movimiento.

- Autopoiesis: información-conocimiento-transformar lo dado.

- Salud, bienestar: el conocimiento de prácticas y usos culturales en el cuerpo que posibilitan cambiar el entorno en donde nos movemos. Espacio áulico.

Movimiento y producción de sentido en la diferencia.

- Nosotros. Conciencia y responsabilidad.

- Sujetos pedagógicos.

- Crisis de las nociones de cuerpo, movimiento, espacio, tiempo. • El discurso poético y el discurso científico. Construcción de conocimiento.

- Arte y ciencia.

El juego teatral y la improvisación.

- El movimiento de la “atención”.

- Organicidad, vínculo, acción-reacción, acontecimiento.

- Armonía y tensiones en la escena.

- Poéticas humorísticas.

Del cuerpo a la palabra:

- Movimiento y sonido: intensidad, timbre, dicción, modulación. • La boca como escenario de la palabra: posibilidades expresivas de la voz.
- La respiración en la voz hablada y cantada.

Propuesta metodológica

- Experiencias directas. Diálogos: escuchar, respetar, suspender mi propio pensamiento y dar voz al otro.
- Diferenciación. Reflexión. Integración. Transformar lo dado.
- Vinculación con otros espacios curriculares: Matemática y su didáctica, Taller de práctica II, Filosofía de la educación.

Los contenidos en segundo año se profundizan en forma espiralada. Abordamos varios ejes de contenidos en un mismo encuentro, relacionándolos, aunque haciendo foco en el eje que se profundiza.

Evaluación

Observar el modo en que hacemos lo que hacemos también es modo de evaluar la enseñanza como así también los aprendizajes. Volvemos sobre la acción de nuestra práctica y la evaluación se convierte en conversación para reinventarnos cada vez. Evaluación que no castiga ni somete, que no domina ni controla, sino que aviva el deseo de aprender, nos muestra el camino del enigma, y por tanto se convierte en acto creador, en transformación.

Criterios de Evaluación comunes: ✓ Reflexión acerca de su proceso de formación.

✓ Predisposición para la acción individual y grupal, fundamentada en el posicionamiento teórico.

Condiciones y criterios:

- Contar con un 75 % de asistencia.
- El alumno deberá cursar de manera regular y presencial.

- Presentación de trabajos prácticos y trabajo final en tiempo y forma con una nota mínima de 6 (seis). Si no aprueba el trabajo final accede a dos instancias complementarias de evaluación, una en diciembre y otra en marzo solamente. Si no presenta alguno de los trabajos prácticos deberá recursar el espacio curricular Movimiento y Cuerpo II.
- Evaluación constante y procesual a través de la observación directa o predisposición a la acción del estudiante; lectura y análisis del material teórico; cumplimiento en el pedido de materiales y tareas.
- Reflexión sobre su proceso personal y grupal de aprendizaje. Coevaluación.
- Participación en la plataforma Classroom. Entrega del 100% de tareas solicitadas.

Temporalización:

Trabajo práctico N°1: 4ta y 5ta semana de mayo. Dos recuperatorios.

Trabajo práctico N°2: 3ra. y 4ta semana de septiembre. Dos recuperatorios.

Trabajo práctico final: 2da y 3ra semana de octubre.

Bibliografía del/la alumno/a:

Bustos Sánchez, Inés. (2012). *La voz. La técnica y la expresión*. Capítulo 6. Paidotribo.

Romano, Diana. (2003). *Introducción al Método Feldenkrais: el arte de crear conciencia a través del movimiento*. Lumen.

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2009) *“Profesorado de Nivel Primario- Diseño para la formación docente”* -Santa Fe- Argentina.

Le Breton, David. (2019) *Cuerpo sensible*. Las Martas Ediciones.

Morin, Edgar. (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Nueva Visión.